1895
SEPTIEMBRE
Pleamares: á las 02'12 m. Coeficiente 82 Id. 02'35 t. Coficiente 91. Bajamares á las 08'32 m. y 08'55 t. Orto del sol: 5'52 Ocaso: 6'07.
19
JUEVES
Santos Eustaquio, Genaro y Desiderio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III | REDACCION Y ADMINISTRACION | PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER | NÚM. 978

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem. . . .	15,00
Trimestre fuera de la capital.	,50
Año fuera de idem. .	16,00
Número suelto 5 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naos; idem kiosko de la Plaza de Becedo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

✝

LA SEÑORA

DOÑA VENANCIA DE LA HONDAL

VIUDA DE DON RAFAEL GÓMEZ

HA FALLECIDO EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1895, Á LOS 90 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José María, doña Dolores, doña Emilia y doña Aurelia, hijos políticos doña Francisca Ruiz, don Dámaso Pedreira y don Simón de la Higuera; sobrino don Cayetano Gómez y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 19 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de la Atalaya, 4, duplicado, al sitio de costumbre, y á los funerales que se celebrarán el día 20, á las diez de la mañana, en la iglesia de la Compañía, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia. *No se reparten esquelas.*

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras. — Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Bufandó de ternera.

DOCTOR CORPAS CASTANEDO

Especialista en las enfermedades de los ojos. 8—4

San Francisco, 23, 2.°, de once á una

FERNANDO BOLIVAR
MEDICO-CIRUJANO

Cuesta de la Atalaya, núm. 1, 3.°

Consulta especial de enfermedades de niños de once á una de la tarde. jd

"QUESOS DE REINOSA"
POR-SALUT, CAMEMBERT, BRIE, ETC. ETC.,
Conocidos desde el año 1880

La fábrica, LA REINOSANA, no admite responsabilidad alguna respecto de los productos que no lleven la marca C. N. Boffard. 30ljd15

VAPORES DE LA BÈTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el viernes, 20 del corriente, admite carga el vapor
GOYA
para Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del Mediterráneo, Londres y Amberes.
Informarán sus consignatarios, los señores Doriga é hijos y Botín, teléfono 73. 3—1

LA ATALAYA

TODO LO NECESARIO

Se atribuye al general Martínez Campos la manifestación de que haciendo en Cuba «todo lo necesario» puede terminar la guerra en abril ó mayo. «Todo lo necesario» es un esfuerzo supremo, gigantesco, enorme, que sofoque el movimiento separatista y aniquile á los insurrectos, después de una persecución constante y activa.

La patria tiene que gastar todavía más sangre y más dinero. Acaso tenga que sufrir pérdidas mucho mayores que las que ha sufrido la guerra de Cuba; contenida durante algunos meses por causa de las lluvias, estallará de nuevo, vigorosa y temible, si es cierto que los insurrectos han aumentado, y se disponen también á jugarse por última vez la vida, á emprender con tesón la aventura decisiva.

España sofocará la insurrección. Esto se tiene por indudable. Cuba, de esta vez, no se hace independiente. Seguirá siendo tierra española, quieran ó no quieran los negros insurgentes. Esto no lo quieren comprender los separatistas, metidos en una empresa ruinosa, cuyo resultado, funesto para los insurrectos, se ha previsto ya en los Estados Unidos, por lo que han perdido allí las esperanzas en el triunfo quienes favorecían á los filibusteros.

Decidida España, como era de suponer que lo estuviera á rechazar á los insurgentes, á contener la rebelión y á castigar los atentados á la integridad de la patria, hay muchísimas probabilidades en contra de los enemigos. Claro que nos costará la guerra muchos hombres y mucho dinero; pero dinero y hombres cuesta á los separatistas también la lucha que vienen sosteniendo, una lucha tan cara como estéril.

Hasta ahora no se ha hecho más que perseguir á las partidas y rechazar los ataques, y si muchas pérdidas hemos sufrido los españoles, grandes han sido también las bajas en las fuerzas insurrectas. No ha habido encuentro en que no hayan resultado vencidos los filibusteros, con excepción de algunas emboscadas, y de algunos cobardes ataques en que han perecido muchos valientes españoles, obligados á pelear con un número muy superior. Si hacemos en adelante «todo lo necesario» como dice el general Martínez Campos; si realizamos un esfuerzo sin reparar en lo que nos cuesta ni en lo que nos duele; si se emprende con vigor la campaña exterminadora, cambiando nuestra quietud y nuestra pasividad, por una febril actividad guerrera, á la vuelta de unos cuantos meses no quedará de la insurrección más que las ganas, entre los separatistas, de repetirla, para continuar la serie de robos y de crímenes.

El plan del general en jefe del ejército expedicionario, parece muy eficaz, y su ejecución tendrá por término la completa pacificación de la isla.

Y se pacificará con la aprobación de la patria, que si llora al despedir á los hijos suyos que se van, lloraría más al ver que se desprendía de su corona una de las más ricas perlas. Con esto no puede mostrarse conforme nadie, y si es preciso, iremos á la isla todos los españoles, llegada la hora de hacer «todo lo necesario.»

No hay que dilatar más el escarmiento y el castigo; no quiere España que la insurrección se prolongue, ni podemos consentir que los filibusteros se rian de nosotros, entreteniéndonos con escaramuzas y con sorpresas. Hagamos el esfuerzo, y acabemos de una vez, aunque el acabar con la insurrección nos cueste mucha sangre. Vale más derramar mucha de una vez, que no perderla toda gota á gota. Hagamos, sin titubear, todo lo necesario.

ARAÑAZOS DE LA HACIENDA

(CONCLUSIÓN)

Un almacenista de carbones, ya difunto, se dio de baja como vendedor al por mayor y de alta al por menor. Procedía, pues, conforme al Reglamento, hacer la comprobación de esas declaraciones, y en efecto... no se hizo; y esto, no obstante, dejando por mentiroso al comerciante, se le obligó á continuar pagando al por mayor y al por menor *á la vez*: se presenta en el establecimiento del almacenista aludido un señor que manifestó que procedía admitir la baja, y yo no sé qué lío se armó en las oficinas de Hacienda, que la viuda del almacenista tuvo que pagar varios meses por duplicado y alguno por *triplicado*, y para deshacer esta barbaridad, se vio obligada á formular instancias, que al cabo se resolvieron favorablemente, mandando devolver los cuartejos mal llevados, pero no sin que antes más de un abogado tuvieran que subir y bajar un día y otro día y mes tras mes, á esta oficina y á la otra y andar dando sombrerazos ante una falanje de empleados para pedir por favor lo que se debía en justicia, que se administró por haber visitado el que esto escribe á su distinguido amigo el entonces Delegado. Ahora también, con fecha 11 de septiembre último, se comunica á la señora viuda de que se trata que se accede á devolverla otros cuartos que andaban fuera de su lugar desde el año pasado; pero á las tres instancias que por los indicados disparates tuvo que presentar esa señora, hay que agregar hoy otra nueva, porque en la misma comunicación se dice no ser procedente la baja pretendida (porque es de advertir que *sin motivo* conocido se volvió á incluir al contribuyente como vendedor al por mayor *á pesar de habérsele aprobado la baja*), contra la cual inclusión se ha reclamado, «teniendo en cuenta lo informado por la Inspección de Hacienda». Mas, es el caso, que esa Inspección no ha comprobado nada, como lo exige no sólo la ley sino el sentido común y la justicia para que no impere la arbitrariedad, y supongo que en el informe no se aducirá como fundamento el que el consabido contribuyente es adjudicatorio de una contrata para la que tiene que vender al por mayor, por que, si tal se dice, es una nueva confusión. Y entre tanto, venga papel sellado, y vayan solicitudes, y vuelva usted á las oficinas y maréese usted. Por eso, con mucha gracia, un distinguido amigo mío, el señor director de *El Atlántico*, que también está enterado de todos estos belenes, le decía en una conversación particular al excelentísimo señor ministro de Hacienda, que tenía á mano un medio expedito para enjugar el déficit, es á saber: «que en todos los pueblos hicieran lo que en Santander, para que cada contribuyente tuviera que gastarse unas cuantas pesetas en papel sellado, y aunque á la postre se desficieran los entuertos, los milloncejos por timbre allá estaban.

Dije al principio que donde quiera que atisban lo más mínimo que pueda servir de pretexto á la contribución, allí la imponen. Y fijo en este pensamiento, véase lo que hacen «los del ramo», van á una imprenta, se tropiezan con una maquinilla que no se usa, pues, á pagar por ella; que en un obrador de confitería hay una paila necesaria para el oficio que ya satisface lo correspondiente, otra contribución por la paila; que un herrero además de pagar como tal, con arreglo á la tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 81, tiene máquina de taladrar, pues se le exige otra contribución, incluyéndole en la tarifa tercera, número 122, lo cual, es completamente ilegal, porque el que tributa por este número 122 no está obligado á hacerlo por el otro, que así lo dispone terminantemente; esto suponiendo que las máquinas de taladrar, movidas á mano, sean más de dos, pues en otro caso, la clasificación que corresponde es la de herreros cerrajeros y no de talleres de herrería y cerrajería mecánica (1).

Suma y sigue:

Doña Luisa Casuso, paga contribución por un barco-algibe, pero un día, pasando por el muelle los señores de la Hacienda ven el algibe, y como los marineros contestaran á preguntas que se les dirigieron, que el barquito pertenecía á don Anibal Colongues; ¡zas! contribución á don Anibal Colongues; y sino la quiere pagar, ni le da la gana de reclamar, se le seguirán los procedimientos ejecutivos. Corolario. Un investigador quiere marearme á mí, pongo por caso, pues se va á la fundición del señor Doriga, verbi gratia, y allí se le ocurre á uno decir que la fundición es mía, pues se me impone la contribución como dueño de aquellos magníficos talleres, y si, como ustedes comprenderán, me niego á satisfacerla, necesitaré promover un expediente...

Pero basta ya de ejemplos, que si habrán hecho pesados estos renglones, en cambio les dan una fuerza contundente, y de esto se trataba y no de escribir un artículo literario.

Claro que es plausible, decíamos en otra ocasión, que los encargados de entendérselas con los que pagan las contribuciones procuren seguir la pista á todo quisque, para que nadie se escabulla de contribuir con lo que legalmente debe, está bien que se sepa tender las redes fiscales para que no se escape ni un solo peje; pero lo que no puede aplaudirse, sino que es digno de acerba censura, lo que no está bien, sino mal, rematadamente mal, es el *trop de zele*, que dicen nuestros amables vecinos allende los Pirineos. No dudo yo de la buena intención de los autores de tanto desaguisado, mas es preciso, no olvidar que para muchas cosas son necesarios otros requisitos y condiciones además de *honradez*, á fin de que con la mejor intención del mundo no le vuelvan á uno loco.

En proyecto está lo que anunciamos al excelentísimo señor ministro de Hacienda que se haría si continuaban los ardores y entusiasmos fiscales de inspectores, investigadores, cobradores y de todos los acabados en ores, como abusadores, mas de esperar es que no sea menester celebrar reuniones ni formular reclamaciones colectivas, toda vez que se me informa de las dotes de ilustración y competencia que adornan al actual señor Delegado de Hacienda y de que viene animado de los mejores propósitos en favor de los contribuyentes, en cuanto sea compatible con la ley *bien interpretada*.

Así, pues, es indudable que se ordenará lo que proceda, á fin de que no se dé motivo á tantas quejas como se oyen entre nosotros, que se tratará, en lo sucesivo, de no olvidar que Santander, por la clasificación que soporta, paga ya exageradamente por contribución industrial, y, en una palabra, abrigamos la esperanza de que el criterio de la Hacienda se ajustará al que expuso el señor ministro en aquella conferencia publicada por *El Atlántico*, en el número correspondiente al día 8 del mes que corre. «Ahora, decía el señor Navarro Reverter, lo que yo hago es tener constantemente la mano puesta en el regulador, mirando el manómetro para dar vuelta á la manivela en un sentido ó en otro, según la presión baje ó suba demasiado, como lo hacemos los maquinistas ó los que hemos estudiado el manejo de las máquinas de vapor, así doy más presión á una provincia cuando los rendimientos no acusan lo que se había calculado, según los datos de años anteriores, *ó se afloja cuando aquella parece excesiva*.» Amén.

NESTOR DE BENGOA.

(1) El año 1887 resolvió esta Administración de Hacienda un expediente sobre este asunto en favor de los reclamantes, á quienes se reintegró de lo cobrado de más.

EL CRUCERO MARIA TERESA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Bilbao 17—6'48 t.
(Recibido con retraso)

La entrada del crucero «Infanta María Teresa» en este puerto, ha resultado una imponente manifestación por parte del pueblo bilbaíno.

Los trenes y los tranvías llevaron millares de viajeros á Portugalete, Las Arenas, Santurce y Algorta.

Infinidad de vapores, empavesados con banderas, salieron á recibirle. A la una de la tarde se presentó el acorazado en el abra y seguidamente se dispararon centenares de cohetes desde varios puntos, y los pitos-sirenas de los vapores saludaron al buque.

Primero salieron ocho vapores mercantes, después el acorazado penetró en la ría, llevándole dos remolcadores y seguido del caza-torpederos «Destructor.»

Encima del puente, sobre la ría, estaba la banda municipal de Bilbao, que tocó una marcha.

La sirena del «María Teresa» hizo varios saludos, á los que contestaron las irenas de los demás barcos, resultando un acto imponente.

El público numerosísimo aplaudía.

El acorazado continuó su marcha por la ría, fondeando en el Desierto, frente á los Astilleros del Nervión. El jueves entrará en el dique.

COLL.

EL ALUMBRADO PÚBLICO

Ya varias veces nos hemos dirigido al Ayuntamiento en demanda de atención para una súplica que muchos, muchos vecinos hacen por nuestro conducto.

No vamos á quejarnos de la condición del alumbrado, porque no hay motivo ninguno para ello, pero sí vamos á pedir otra vez y nos proponemos continuar haciéndolo si es necesario, que queden toda la noche encendidos algunos faroles, siquiera en las esquinas de algunas calles.

Esto no supondría más gasto que el de algunos metros cúbicos de gas, pequeñísima cantidad, cuyo aumento «no se conocería» en el presupuesto seguramente, y que resolvería, sin embargo, la situación hasta cierto punto comprometida y difícil por que atraviesan, ó mejor dicho por que atravesamos todos los que por nuestra profesión tenemos que hacer vida de trasnochadores.

¿Quieren decirnos los dignos concejales que forman parte de la comisión, á quien este asunto compete, qué dificultades se oponen á que continúen encendidos hasta la madrugada un par de docenas de faroles en toda la población?

Pues antes de que puedan darnos alguna razón, si acaso existe alguna, hemos de decir en qué apoyamos nuestra pretensión.

A las once y media ó doce menos cuarto de la noche se apagan los faroles y sólo queda uno en cada calle corta y varios en las que, como el Muelle ó la de Calderón, tienen mucha longitud. Con este alumbrado puede pasarse menos mal, aún cuando la noche sea obscura, pero á las tres de la madrugada, se apagan todos los faroles, en absoluto, y queda la ciudad tan en tinieblas que, anoche ha habido, sin luna, en las que hemos recorrido nosotros algunas calles, andando á tientas para poder acertar á nuestros domicilios.

Y como nosotros, hay otros que recorren por necesidad la población á esas horas y entre esos muchos otros podríamos citar á los prácticos del puerto, á los pescadores, á los obreros que trabajan lejos de la población y salen de sus casas antes de amanecer, á los mismos vigilantes nocturnos á quienes de poco sirve vigilar si no ven por donde andan.

Creemos que estas son razones dignas de atención y que serán atendidas por el Ayuntamiento, pensando aunque no en otra cosa, que si acaso una noche ocurre cualquier desgraciado accidente y no puede evitarse ni descubrirse cosa alguna hasta que la luz del día alumbre las calles, por un «ahorro de luz», quizá tengan algo que reprocharse los munícipes si no son muy «anchos de conciencia.»

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla, y con asistencia de los señores Quintanilla, Calderón, San Martín, Setién, Pereda, Penilla, Escalante, Ignacio, Cabrero, Soto, Benet, Presmanes, Mazarrasa, Cortines, Huidobro y Ruiz Huidobro.

Ejerció de secretario el señor Dou.

Resuélvese un expediente de quintas, y el mozo Nicolás Chapero Llorente fue declarado exento.

Leyóse el acta de la sesión anterior y se acordó aprobarla.

La Junta administrativa ha resuelto que se imponga á un señor Bezanilla, una multa por introducción de tres latas de petróleo.

Pide el señor Penilla 20 días de licencia, y se le conceden.

Dice el director general de agricultura, industria y comercio, que ha visto el expediente motivado por una exposición del Colegio médico, y que se ha resuelto conceder carácter oficial á la Asociación.

El ingeniero agrónomo, señor Alfaro, presenta su dimisión con carácter de irrevocable, y se acepta la dimisión. La comisión informará sobre la provisión de la vacante.

La Junta administrativa de Monte envía las listas de prestaciones para la construcción de un camino, y pide que se aprueben, y se acuerda que pase á la comisión de Obras el asunto.

Concédese á la señora viuda de Oteiza, una sepultura en Ciriego.

Vacante una plaza de peón caminero municipal, se acuerda nombrar al aspirante á quien se ha de conceder.

Apruébase el acta de recepción de unos terrenos en la calle de Pizarro.

Se adjudica la subasta de las obras de reparación de los edificios de Ciriego, á don Joaquín Monte.

Apruébanse las cuentas de obras, importantes 484'84 pesetas.

Propone la comisión de Policía que se concedan quince días de licencia al oficial de la limpieza pública Ignacio Baso y se aprueba el dictamen.

Apruébanse las cuentas del cuerpo de bomberos, correspondientes al mes de agosto, y se admite la dimisión del bombero Pedro Blanco.

La comisión propone que se nombren bomberos fijos á los bomberos eventuales. Queda el dictamen sobre la mesa.

La comisión de Arbitrios propone que el señor Cervera, contratista de la almotacenía, cobre solo el 1 por 100 por cada unidad pesada ó medida vendida al por mayor; el 2 por 100 por unidad pesada ó medida de venta al por menor, y la retribución que se convenga con los interesados cuando intervenga, por voluntad de éstos, en las transacciones.

Concluido el despacho, se sortean dos asociados de la Junta municipal, resultando elegidos don Félix Arnaiz y don Alberto Soriano.

Es elegido peón-caminero Braulio Tazón, por 15 votos, obteniendo uno Manuel Torre. Hubo una papeleta en blanco.

Deseando la asociación la Cruz Roja establecer aquí un Sanatorio, dice al Alcalde el presidente de la comisión ejecutiva señor Pando y Valle, que desde que se inició la idea, se gestionó activamente, habiéndose obtenido el ofrecimiento de un local en Santander; que la asociación preguntó al ministro de la Guerra si podría disponer de alguno de los locales que ofrecía el Ayuntamiento de Santander.

Nombróse una comisión que examine los locales, la cual dio su dictamen. El propósito de la asociación es instalar 300 camas, oficinas, salón de recreo, etcétera. Pero no cuenta con fondos para la instalación, y dice

M.E.C.D. 2017

la asociación que el mejor servicio que puede prestar el vecindario de Santander, es reunir fondos con que habilitar el cuartel de la Alameda. Se añade en la carta que teniéndose en consideración las indicaciones superiores, se suplica al Alcalde que diga si el Ayuntamiento cede el cuartel de la Alameda, costeando las obras que sean necesarias. En este caso, se acepta la valiosa donación, y de lo contrario, se hará cuanto sea posible para instalar el Sanatorio en Santoña.

Léese también la carta en que el general-gobernador de la plaza informó al ministro sobre la habilitación del cuartel de María Cristina. La Junta informó diciendo que se necesitaban dos meses para la habilitación, pero que se podía hacer en menos tiempo.

También se lee el acta de la reunión de la Junta, la cual convino en que si se trataba de hacer un Sanatorio modelo, no era posible habilitar ningún local existente, pero que es posible arreglar el cuartel de la Alameda en términos que se pueda prestar bien el servicio, y que las obras para la habilitación del cuartel de María Cristina, se podían hacer en un mes. El señor coronel de ingenieros salvó su voto, diciendo que con el actual contratista no se podrían hacer las obras, y que sólo se podrían por administración.

El presidente, señor González Trevilla, dice que la comunicación de la Cruz Roja tiene fecha 14. Se recibió el 15. El lunes dio cuenta de ella el Alcalde á la Comisión de obras, y como es un asunto urgente, se encargó al arquitecto que hiciera un avance de estudios de las obras que indicaba la Cruz Roja.

Léese el anteproyecto del presupuesto para habilitar el cuartel de Calzadas Altas y destinarle á Sanatorio. Las obras importarán 22.002'75 pesetas.

El señor presidente dice que como se exigía una contestación para el día 15, cree que se debe tratar de este asunto en seguida, pudiéndose suspender la sesión para que los concejales se enteren del asunto.

Suspéndese la sesión por diez minutos, y reanudada, se lee una proposición de varios concejales, en la que se pide que se acuerde que, comprometiéndose solemnemente la Corporación á gastar lo que haga falta, para habilitar el cuartel de Calzadas Altas, se telegrafíe al señor Pando y Valle, diciéndole que se empezarán á hacer las obras en el momento que se desaloje el cuartel provisional, terminándose en un mes.

Dice el señor Escalante que la Cruz Roja puede exigir que esté habilitado el local para el 20 de octubre, y esto no es fácil. Desalojado el cuartel ¿dónde van los soldados? Y se opone á que se les aloje en las casas, y dice que como para habilitar el cuartel de María Cristina se necesita un mes, no van á poder ser trasladados á él.

El señor Quintanilla dice que la fuerza puede ir al cuartel de María Cristina; que la fechadel acta de la Junta es de 30 de agosto, y que, por tanto, casi ha transcurrido el mes que se necesita para terminar las obras del cuartel.

El señor Escalante dice que los firmantes de la proposición parten de una condicional: «si está habilitado el otro cuartel. ¿Cómo se sabe si estará habilitado?

Deja la presidencia al señor Quintanilla el señor González Trevilla y explica todo lo ocurrido, la Cruz Roja acepta el ofrecimiento si el local se habilita para el 20 de octubre, y el Ayuntamiento sólo puede decir que se habilitará el local en un mes, una vez desalojado el cuartel. Si no se instala el Sanatorio para el 20 de octubre no será la culpa del Ayuntamiento de Santander, que habrá manifestado su deseo y si dice el Estado que pueden salir las tropas mañana, para el 20 de octubre estarán terminadas las obras.

Dice el señor Mazarrasa que el Ayuntamiento de Santander no puede llevar su caridad hasta el extremo de ofrecer todo lo que tiene. Cree que el Ayuntamiento debe rogar á la comisión ejecutiva de la Cruz Roja que envíe una comisión para que no suceda que después de hechas todas las obras que indica el arquitecto, venga la Cruz Roja diciendo que no son suficientes. Añade que el Ayuntamiento sólo se debe comprometer á hacer las obras que creen necesarias sus facultativos; no las que indica la Junta técnica.

Dice el señor González Trevilla que en el telegrama se dice que tiene que venir acá una comisión, para que detalle y explique las obras necesarias; pero no tiene inconveniente en que se modifique el telegrama.

Se modifica, quedando concebido en los siguientes términos:

«Respondiendo á su oficio del día 14, este Ayuntamiento cede á la Cruz Roja, desde el mismo instante en que se desocupe, el cuartel de la Alameda, costeando éste las obras indicadas por la comisión militar que detalle y explique aquí esa Sociedad, de acuerdo con el Ayuntamiento, y ejecutándolas en el término de un mes, á contar desde el día en que la guarnición salga del cuartel. Al reiterar así sus ofrecimientos, el Ayuntamiento sólo lo hace por patriotismo y en beneficio del ejército.—*El Alcalde.*»

Acuérdase telegrafiar así á la Cruz Roja, aprobándose la proposición. Vota en contra el señor Escalante.

Y se levanta la sesión.

Desde San Sebastián

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

Viajes.—Concierto

San Sebastián 17—9'50 n.

(Recibido con retraso)

El señor duque de Mandas ha marchado hoy á París.

Hoy se ha celebrado un gran concierto en Palacio.

Asistió el excelentísimo señor Presidente del Consejo don Antonio Cánovas con su señora y el comandante del crucero «Isla de Luzón».

Los duques de Wladimiro

San Sebastián 18—1'30 t.

Hoy ha llegado de Biarritz la señora duquesa de Wladimiro, acompañada de sus hijos menores los grandes duques Andrés y Elena.

Los ilustres viajeros fueron invitados por su majestad la Reina á almorzar, regresando á las seis de la tarde á Biarritz.

De regreso.—Cange

San Sebastián 18—1'45 t.

Aún no ha fijado Cánovas la fecha de su regreso á Madrid, diciendo que depende su marcha del tiempo que haga.

Cánovas dice que se está estudiando el cange de la moneda mejicana y filipina, aunque aún no hay nada definitivo.

Ayuntamiento taurino.—El señor Isasa. Conferencia

San Sebastián 18—9 n.

Dícese que á la corrida del domingo vendrá el Ayuntamiento de Bayona en corporación, acompañado de la banda municipal, como protesta por no consentir la corrida de toros en aquella villa.

Hoy ha llegado el Presidente del Tribunal Supremo señor Isasa á dar las gracias á la Reina por su nombramiento.

El señor Cánovas ha conferenciado con el señor Romero Robledo, cambiando impresiones sobre la política en general.

MENA.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

La persona que haya encontrado un mantillón de luto, puede entregarlo en la administración de Loterías del Muelle, donde se l agratificará.

Movimiento demográfico del día 18

Nacimientos: 2.

Defunciones: Luisa Mazas Escárzaga, de 70 años; César Fernández Pacheco, de 5 meses; Felicidad Gómez Cacicedo, de 32 años.

Anteayer entraron en Castro Urdiales el lanchón «Nuestra Señora de Iciar», con cemento, procedente de Zumaya; el vapor «Nuevo Roberto», con carga general, de Bilbao, y el «Santoña», con idem, de idem; y se despacharon el vapor «Santoña», con carga general, para Bilbao, y el lanchón «Nuestra Señora de Iciar», con lastre, para Zumaya.

Participa la guardia civil de Pozazal que, días pasados, se ha fugado del pueblo de Mataporquera, en el Ayuntamiento de Valdeolea, un sujeto llamado Perfecto Moro Fernández, el cual se llevó unos fondos que le habían sido entregados por su principal don Manuel Díez, para pago de mercancías que debían llegar á aquel punto por las líneas férreas del Norte y de la Robla.

Se han dado los oportunos partes y le buscan activamente en varias provincias.

Durante la tarde de ayer se estuvo trabajando á bordo del vapor correo «Reina María Cristina», en el embarque de 239 cajas de fusiles Maüser y 122 cajas de medicamentos, con destino al ejército de Cuba.

Hoy de madrugada quedarán embarcados también 570.000 cartuchos, se que trasbordarán del vapor «San Agustín».

Una desgracia

Hallándose días pasados en el pueblo de Villaverde de Trucíos don Francisco González Alonso domando un potro enganchado á un carruaje, en la carretera de dicho pueblo y en el barrio llamado de Nales, se desbocó la bestia, arrancando á escape por la carretera y despidiendo del asiento al don Francisco, con tal violencia, que se causó una profunda herida en la cabeza, pasándole además el coche sobre el cuerpo.

El desgraciado quedó muerto instantáneamente.

Era natural de Villadiego, provincia de Burgos.

La Comisión provincial ha acordado conceder ocho días de licencia al vocal de la misma, don Laureano de las Cuevas.

Ante la autoridad correspondiente han sido denunciados por la guardia civil de Cabuérniga, los dueños de 302 cabezas de ganado, que fueron encontradas pastando en libertad y abandonadas.

La guardia civil del puesto de Pozazal ha procedido á la detención de una mujer llamada Manuela Cosío González, vecina de Barruelo de los Carabeos, por conducir en un carro maderas cortadas fraudulentamente.

De real orden ha sido nombrado don Carlos Polledo oficial cuarto de la administración de Hacienda de Matanzas (Cuba).

Dentro de ocho días, á contar desde la inserción del anuncio correspondiente en el *Boletín Oficial*, se verificará en el Ayuntamiento de Cieza la subasta para las obras de construcción de un muro para reparación de la carretera general de aquel distrito, en un desprendimiento de la misma, en el sitio llamado de la Herrán.

Teatro

El domingo se celebrará en el teatro un gran concierto vocal é instrumental, organizado por el tenor de ópera italiana don Angel Polanco, en el cual tomarán además parte el aplaudido pianista don Manuel Guervós y el notable sexteto que dirige don Jaime Valls.

El programa es el siguiente:

Primera parte

1.° Overtura de la ópera «Stiffelius», por el sexteto.—Verdi.

2.° «Nocturno», al piano, por el señor Guervós.—Chopín.

3.° Gran aria, «O Paradiso», de la ópera «La Africana», cantada por el señor Polanco, acompañándole al piano el señor Guervós.—Meyerbeer.

4.° «Campanella» de Paganini transcripción por el señor Guervós.—Listz.

5.° Fantasía sobre motivos de la ópera «L' Ebrea», por el sexteto.—Halevy.

Segunda parte

6.° «Marcha Nupcial», por el sexteto.—Marqués.

7.° «Se tu m' amassie», melodía, por el señor Polanco, acompañándole al piano el señor Guervós.—Deuza.

8.° a «Serenata Española». b «Vals Cotillón», por el señor Guervós.—Albeniz.

9.° Andante y allegro final de «Les Erynnes», por el sexteto.—Massenet.

10.° Aria de la ópera «Marta», cantada por el señor Polanco, acompañado del señor Guervós.—Flotow.

El concierto comenzará á las nueve en punto.

Los precios de las localidades son:

Proscenios principales y de platea, sin entrada, pesetas, 15; idem segundos, sin idem, 7'50; palcos principales del centro, sin idem, 15; palcos principales y plateas, sin idem, 12; palcos segundos, sin idem, 6; butacas, con entrada, 3; asientos de palco segundo, primera fila, con idem, 2; idem de idem, segunda y tercera fila, con idem, 1'75; delantera de grada, con idem, 1'75; gradas de primera fila, con idem, 1'50; centro de grada, con idem, 1'25; delantera de paraíso, con idem, 1'25; entrada á localidad, 1; entrada y asiento de paraíso, 1.

Toda localidad que exceda de una peseta pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Durante el día de ayer se hallaron expuestos en los escaparates de «El Toisón», en la calle de San Francisco, dos hermosos cuadros al óleo, pinturas debidas al pincel del reputado pintor sevillano señor Camoyano, en cuyas obras se admira la maestría con que domina el colorido, á la par que la verdad de los asuntos que describe.

El señor Camoyano puede estar satisfecho de sus obras y tener la convicción que siempre serán admiradas igualmente.

El señor Camoyano que permanecerá entre nosotros algun tiempo, se dedicará á dar lecciones.

Matadero

Deguello del día 17.—*Romaneado el día* 18

15 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.006 kilos.

5 cerdos, con peso de 550 kilos.

2 carneros, con peso de 32 kilos.

10 cabritos.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal, á las ocho y media, en la Plaza de la Libertad:

Pasodoble, «Honor».—C. Pintado.

Mazurka de concierto, «Recuerdo del Pasado».—Poziu y Pintado.

Polka, «Sangerbut».—Coote.

Sinfonía de la ópera «Si yo fuera Rey».—Adam.

Mazurka, «Dallu Labra».—W.

Jota, «La Bailadora».—Verguilla.

Por la Tesorería de Hacienda se anuncia que quedan incursos en el recargo de 5 por 100 los contribuyentes de la zona de Reinosa y Ayuntamiento de Ruiloba que no han satisfecho las cuotas del primer trimestre del actual ejercicio, concediéndoles el plazo improrrogable de tres días para verificarlo.

En el pueblo de San Pantaleón de Aras (Voto), se halla prendada una res vacuna.

***

En el de Villayuso (Cieza), hay también una novilla prendada y en custodia.

***

También hay reses prendadas en poder del Alcalde de barrio de Barcenillas (Ruente), y en el de Dobes (Vega de Liébana).

Por la Comandancia del cuerpo de Carabineros de esta provincia, se anuncia que el día 23 darán principio en el Campo del Rostrío los ejercicios de tiro al blanco, con carga de guerra, por la fuerza de dicha comandancia.

Ayer nos dieron en el Ayuntamiento una noticia, que comunicamos á nuestros lectores con sentimiento. Es la de la dimisión de un activo facultativo del excelentísimo Ayuntamiento, del director de Paseos y Arbolados, señor Alfaro.

Poco tiempo hacía que el señor Alfaro se había hecho cargo de dicha dirección, pero ha demostrado que cumplía con entusiasmo su deber y que le cumplía con sobrados conocimientos y facultades para ello.

Esto nos trae á la memoria las varias veces que el antecesor del señor Alfaro, el señor López Vidaur, presentó también la dimisión del cargo de director de Paseos y Arbolados, y nos hace pensar en que acaso la Corporación municipal no ha considerado bastante lo difícil que es el hallar una persona de conocimientos profundos y de iniciativa feliz, que sufra como han sufrido los señores Vidaur y Alfaro un trabajo rudo por una parte y pocas atenciones por otra, cuando sólo se dispone para retribuirla de una gratificación insignificante, consignada en el presupuesto.

El Ayuntamiento de Mazcuerras ha expuesto al público el repartimiento municipal, formado para cubrir el déficit del presupuesto de 1895 á 96.

Un matrimonio, sin hijos desea colocación en una portería, se conforma con poco sueldo. Darán razón en la Administración de este periódico.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado á don José Mugureza, para remitir á don Victor Bercedo, de esta plaza, una caja con armas.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Cabuérniga, seguida contra Toribio Barrial Alonso, vecino de Argüebanes y acusado de haber cortado y sustraído, sin autorización alguna, del monte titulado «La Mata de la Tejera», varios árboles de roble, tasados en 17'50 pesetas y producido un daño valorado en 50.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto y de autor al procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 50 pesetas de indemnización.

La defensa, que en sus conclusiones provisionales se había conformado con la petición del Ministerio fiscal, modificó dichas conclusiones en vista del resultado de las pruebas del juicio oral, sosteniendo en las definitivas que no estaba justificada la culpabilidad de su defendido y que, en su consecuencia, procedía dictar sentencia absolutoria.

***

Eduardo Dorado Vallejo ha sido condenado por resistencia, á un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, con las accesorias y las costas.

Hoy, á las nueve de la mañana, se verificará el reparto de premios á los alumnos de la escuela de Cajo.

Agradecemos al digno señor maestro de aquella escuela la invitación que nos ha dirigido para presenciar dicho acto.

[redacted]

Una verdadera y sentidísima manifestación de duelo fue la celebrada ayer en Torrelavega con motivo de la conducción del cadáver de la virtuosa señorita Concepción Martínez, de cuyo fallecimiento tienen noticia nuestros lectores.

Muchísima gente de Santander, de entre las innumerables amistades de la familia de la finada, fueron á Torrelavega á acompañar el cadáver.

Desde la casa del señor Perogordo hasta la estación del ferrocarril Cantábrico, el féretro fue llevado en hombros por jóvenes de las más distinguidas familias de Santander. Sobre la caja iba el manto de la Congregación de las Hijas de María de la ciudad de Torrelavega, y todas las congregantas acompañaron el féretro hasta la estación, siguiendo además al cortejo fúnebre una gran muchedumbre.

Desde la estación de Bezana hasta el cementerio fue llevado también el féretro en hombros por jóvenes de Santander, que se disputaban tan triste honor.

En el cementerio se depositaron muchas hermosas coronas.

[redacted]

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Valdecilla (Solares), el respetable señor don Nicasio Gómez Zubeldia, víctima de una larga y penosa enfermedad.

Enviamos á su distinguida familia nuestro sentido pésame.—R. I. P.

Parece ser que anoche se recibió en el Gobierno civil un telegrama, diciendo que el corresponsal de *El Imparcial* en la Habana, telegrafía á su periódico que ha fallecido el cabecilla Antonio Maceo.

No sabemos si habrá habido algún error, pues nosotros hemos recibido un telegramas, que publicamos en la sección correspondiente, que dice que ha muerto José Maceo y no Antonio.

Cultos

Función religiosa de protesta y desagravio.

El 20 de este mes hará 25 años que las tropas del Piamonte, sin más razón que la fuerza, se apoderaron de la ciudad de Roma, dejando al Papa recluído en el Vaticano.

El Gobierno italiano, inspirado por la masonería, acaba de declarar ese aniversario día de fiesta nacional, y los sectarios se hallan dispuestos á celebrar con públicos regocijos la sacrílega usurpación.

Ese nuevo escarnio de la justicia, y ese cruel ultraje á la augusta Majestad del venerable y santo anciano León XIII, hiriendo los sentimientos de fe y de amor al Romano Pontífice, han promovido entre los católicos de todo el mundo un movimiento unánime de protesta contra la iniquidad triunfante, y actos de desagravios á Nuestro Señor Jesucristo, ofendido en su sacratísima persona y en la de su Vicario.

Con el fin, pues, de desagraviar á Nuestro Señor, consolar á Nuestro Smo. Padre León XIII, y pedir el triunfo de la Iglesia y la conversión de sus enemigos, el viernes, 20 del corriente, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, á las nueve y media de la mañana, misa solemne y procesión claustral, cantando la Letanía de los Santos.

Después se hará la exposición del Santísimo Sacramento, que quedará manifiesto para recibir las adoraciones y preces de los fieles.

El ilustrísimo Cabildo, el clero y las asociaciones piadosas velarán, por turnos, que se renovarán de media en media hora.

Por la tarde, á las cuatro y media, se rezará la estación y el Santo Rosario, y se concluirá con la reserva y bendición que dará nuestro reverendísimo Prelado.

S. E. I. invita á sus amados diocesanos á ofrecer en ese día, ó en el domingo inmediato, la sagrada comunión por los fines indicados.

Está concedida indulgencia de cuarenta días á los fieles que asistan devotamente á estos piadosos ejercicios.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 20°'8; á las doce, 24° y á las seis de la tarde, 22°2.

La temperatura máxima de 25°2' y la mínima de 17°'5.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 764°; á las doce, 764°, y á las seis de la tarde, 764°'5.

Tendencia del barómetro, subir.

Grados higrométricos, 76.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Reina María Cristina; al costado vapor españoles San Miguel, Chimbo y Mieres.

Promontorio, vapor español Langreo.

Calderón, vapores españoles Sixto Cámara y Progreso, éste último sale hoy para Bilbao.

Dehesa saliente, vapor español Cabo Palos.

Idem longitudinal, vapor español México.

Albareda saliente, vapor español Asturias; sale hoy á las nueve para Bilbao.

Idem longitudinal, vapores españoles Sotileza y María del Carmen.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Hugo.

Cuarto idem, vapor español Santanderino, al costado vapor español Rosario, el primero sale hoy de doce á una para la Habana, vía Coruña.

Quinto longitudinal, vapor español Mechelín.

Sexto idem, vapor inglés Turgot.

—

En bahía, vapor francés Galindo.

—

Astillero, vapor español Gallo.

—

San Salvador, vapor inglés Lizzie.

—

Se esperan los vapores españoles Elena, Piles, Pilar, Goya y el correo Catalina, el alemán Mercur y el noruego Napoli.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.°

VACUNACION

directamente de la ternera y venta de tubos, de tres á cinco de la tarde.

Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

VIÑA LOMBA.—OCULISTA

Consulta especial de enfermedades de los ojos, de 10 á 2.

Calle de Wad Ras, n.° 1, 2.°.—Santander

DE CUBA

El general Martínez Campos ha dicho al Gobierno la verdadera importancia de la insurrección y ha formado un plan, encaminado, principalmente, á que la guerra termine pronto, pues por mucho que esto cueste al país, no será tanto como si combatiéramos la insurrección con mayor tibieza y este estado se prolongase por algunos años.

La parte fundamental del plan del general Martínez Campos la aplauden los militares de alta graduación, conocedores de la campaña de Cuba, haciendo propia la idea de formar un gran ejército en dicha isla, á ser posible de 150.000 hombres, y ahogar en pocos meses lo que de otra suerte costaría varios años.

Ha dicho el ministro de la Guerra ante varios generales y periodistas:

«Suceda lo que suceda, hay que acabar este año con la guerra.» (Aludía al año económico.)

A esta idea se subordina todo el plan de la campaña; irán á Cuba los refuerzos que se preparan y *los demás que hagan falta*, consintiéndolo, como así se espera, las fuerzas del país.

El envío de los refuerzos y la preparación en la isla del plan de operaciones requiere mucho tiempo, y se cuenta que en algunas cartas de personas que ejercen altos cargos en Cuba, se lamentan de las impaciencias que desde allí se observan, y que son muy explicables en la opinión pública de la Península.

Una vez reunido en Cuba el mayor contingente de fuerzas, se pondrá en ejecución el plan del general en jefe, aprobado por el Gobierno, y al cual se supeditan ya cuantas disposiciones se adoptan en aquella isla.

El plan de operaciones procura reservarlo

M.E.C.D. 2017

el Gobierno, pero por recuerdos de alguna otra campaña y por ciertos indicios que los más expertos en esta materia van notando, se calcula aproximadamente cuál será el pensamiento del general en jefe.

En Cuba hay muchas partidas pequeñas, no se lucha como entre ejércitos regulares; la dispersión de una partida equivale á poco, porque de antemano acuerdan punto más seguro para volverse á reunir; diseminadas las partidas en varias provincias y en terrenos vastísimos, es incalculable el número de soldados que sería preciso para realizar en toda la isla una eficaz ocupación militar. Sin necesidad, pues, de que el Gobierno lo declare, ni nadie lo diga de manera autorizada, á todo el mundo parece fuera de duda que en primer término se despejarán las provincias de Matanzas y Santa Clara, se avanzará después por la de Puerto Príncipe, y al fin se procurará encerrar la insurrección en todo ó en una parte, á ser posible, del departamento oriental.

El envío de varios batallones de los llegados últimamente á Cuba á desembarcar en Nuevitas, es uno de los indicios que confirman lo que se va apuntando.

Las fuerzas no van ahora á Santiago de Cuba, sino que operarán en las provincias más próximas á la capital de la isla, para desde allí emprender el movimiento de avance.

Por este procedimiento, en poco tiempo se conseguirá que las partidas insurrectas se encierren todas en el departamento oriental, que es uno de los extremos de la isla. Allí variará la táctica, encaminada á aniquilar la insurrección en poco tiempo, y se formarán muchas columnas, operando de manera que unas puedan oir los fuegos de las columnas vecinas y auxiliarse prontamente.

Con este plan, dice un periódico, pudiera terminar la campaña en la primavera próxima, y esto coincide con la afirmación del ministro de la Guerra de que «hay necesidad de acabar este año la guerra» y el cálculo atribuido al señor Martínez Campos de que haciendo en Cuba *todo lo necesario* puede terminar la guerra en abril ó mayo.

***

Atacada una sección del regimiento de Burgos, procedente del ingenio Altamira, en las Villas, por numerosa partida insurrecta, tuvo cinco muertos y trece heridos; pero protegida por fuerzas de Zamora y voluntarios de Camuajaní, fue derrotada la partida, dispersándola con bastantes bajas.

Fuerzas de artillería é infantería del batallón cazadores de las Navas alcanzaron la extrema retaguardia de la partida Alberdi, batida ya por las columnas Fuenmayor y Cabestani, que huyó sin contestar al ataque.

El escuadrón del Comercio, al mando del comandante Villares, precipitó la marcha al Condado (Las Villas), en busca de la partida Núñez, de 700 hombres, encontrándoles haciéndoles buen número de muertos y heridos é impidiendo atacasen dicho punto.

***

El teniente coronel Lolo Benítez estaba la semana pasada en el hospital militar de Manzanillo, por hallarse bastante enfermo de un padecimiento cardiaco.

Desde hace días circulaba en la Habana el rumor de que Lolo Benítez había muerto en desafío.

Añadíase que se había batido con un teniente de la guerrilla que mandaba.

Pero en los centros oficiales ni se sabía ni se sabe nada que confirme este rumor, ni el general Arderius ni el Estado mayor han recibido informe alguno que permita afirmar la muerte del bravo guerrillero.

Martínez Campos ha llegado á Cienfuegos, donde permanecerá poco tiempo.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Maceo

Madrid 18—8'31 m.

En la Habana se han recibido cartas particulares de Santiago de Cuba, notificando que ha fallecido de enfermedad José Maceo y que ha sido enterrado cerca del fuerte de Ramón Yaguas.

Esta noticia no se ha confirmado oficialmente.

Un ataque

Madrid 18—9'35 m.

Una partida de insurrectos hizo descarrilar en la línea férrea de Baga (Nuevitas), un vagón donde iban quince soldados y varios paisanos.

Los separatistas mataron cinco soldados y dos paisanos, haciendo prisioneros á los restantes y quitándolos las armas.

A las doce horas los pusieron en libertad.

El batallón de Tetuán

Madrid 18—9'10 n.

Ha llegado á la Habana el batallón de Tetuán, al que se ha hecho un brillante recibimiento.

Esperábale un inmenso gentío, que recibió con ovaciones á los soldados.

El entusiasmo ha sido grande.

Se dieron vivas á España y al ejército.

Algunas señoras ofrecían á los soldados coronas y ramos de flores.

Los trajes de rayadillo

Madrid 18—9'45 n.

Se ha terminado la confección de los trajes de rayadillo para las tropas que formen la próxima expedición á Cuba.

Por una medida de previsión se ha hecho mucho más vestuario del que se necesitaba.

Una noticia grave

Madrid 18—9'50 n.

Se asegura que Máximo Gómez ha contratado con un sindicato azucarero de Nueva York, un empréstito de un millón y medio de duros, de los cuales le entregarán parte al contado y el resto en plazos mensuales.

Este empréstito—dícese—lo hacen á cambio de que Máximo Gómez se obligue á destruir las plantaciones de azúcar de la isla de Cuba.

Carta del general Martínez Campos

Madrid 18—9'55 m.

Hoy ha recibido el ministro de la Guerra una carta de Martínez Campos.

El ministro se reserva el contenido de la carta.

Dícese que Martínez Campos insiste en la cuestión de los refuerzos. Los nuevos que se le envíen los tendrá en reserva.

Una felicitación

Madrid 19—1'15 m.

Martínez Campos ha telegrafiado al Gobierno felicitándole con motivo del último desembarco de tropas.

MENCHETA

DESDE SAN SEBASTIAN

Apresamiento

San Sebastián 18—1'40 t.

El señor duque de Tetuán ha trasmitido hoy al señor Cánovas un despacho telegráfico del ministro de España en Washington, en el que un buque guardacostas americano apresó ayer en Pinkay, punto cercano á Cayo Hueso la goleta Sark, que llevaba á bordo 33 hombres desarmados, pero que formaban parte de una expedición filibustera que se ha preparado toda en la Florida.

MENA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Contra los duelistas

Madrid 18—4 t.

El ministerio público ha ordenado que se proceda criminalmente contra las redacciones de los periódicos «El País» y «La Nación.»

El proceso se basará en las actas de desafío que publicó «El País.»

El «Marqués de la Ensenada»

Madrid 18—4'30 t.

Telegrafían de Cádiz que de orden del Gobierno se ha despachado el crucero «Marqués de la Ensenada».

Irá á Glasgow á protejer el traslado de las lanchas cañoneras construidas allí, en vista de los preparativos de los filibusteros para apresarlas.

El buque de guerra está ultimando los preparativos para salir inmediatamente.

Conferencia

Madrid 18—9'15 n.

Han conferenciado los señores Navarro Reverter y Cos Gayón.

El primero pidió á éste que convoque á los ministros á Consejo, con el fin de aprobar el arriendo de las cédulas y otros asuntos relativos á la Hacienda, cuyos acuerdos serán enviados al señor Cánovas para que los ratifique.

Los ministros conferenciantes se ocuparon también en la confección de los presupuestos.

La prensa

Madrid 18—9'30 n.

La prensa ataca al Gobierno acusándole abusos contra Ayuntamientos no ministeriales, como los de Oviedo, Santander, Murcia, León y Toledo.

«El Heraldo de Madrid» dice que esto es repugnante, tanto más en las actuales circunstancias, en que se reclama el concurso de todos, sin distinción de política, para la campaña de Cuba.

¿Crisis?—Los ruidos del Convento

Madrid 18—9'45 n.

«La Correspondencia» dice que ha oído que en el primer Consejo que se celebre surgirá una crisis.

La planteará el señor Romero Robledo, poniendo por pretexto la enfermedad de su esposa.

Han continuado los ruidos misteriosos en el convento de las Concepcionistas de la calle de Sagasti, que siguen preocupando.

Ha fallecido á consecuencia del susto la criada del capellán del Convento.

El portero del mismo ha enfermado por igual causa.

El cólera

Madrid 19—11'15 m.

En Tánger han ocurrido trece invasiones del cólera, registrándose doce defunciones.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Cómplices de un robo.—Detenido

Barcelona 18—7'10 n.

Han sido detenidos algunos individuos complicados en el robo de los 100.000 francos del ferrocarril de Argel.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Ejecución

Madrid 18—4'40 t.

Telegrafían de Honkong que han sido ejecutados siete de los principales instigadores de la matanza de cristianos.

Presenciaron el acto los diplomáticos que formaron el tribunal que los procesó.

Acudió también un inmenso gentío.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 17	Día 18
4 por 100 interior, contado....	68 95	69 05
4 por 100 idem, fin de mes....	68 75	68 90
4 por 100 exterior.....	80 00	80 00
4 por 100 amortizable.....	82 15	82 30
Cubas 86.....	101 75	101 60
Cubas 90.....	89 00	88 95
Banco de España.....	388 00	000 00
Tabacos.....	191 25	000 00
París (vista).....	17 00	17 00
Londres.....	29 56	29 58
Paris.....	00 00	00 00
BARCELONA	**Día 17**	**Día 18**
4 por 100 interior.....	00 00	68 95
4 por 100 exterior.....	00 00	79 80
Amortizable.....	00 00	00 00
Cubas del 86.....	000 00	101 75
Cubas del 90.....	00 00	88 75
Nortes.....	00 00	25 05
PARÍS	**Día 17**	**Día 18**
4 por 100 exterior español....	68 63	68 90
4 por 100 francés.....	101 27	101 20

MENCHETA.

ANUNCIOS

ENSEÑANZA MERCANTIL
POR
DON J. ORTEGA ARREDONDO
EMPLEADO DEL BANCO DE ESPAÑA

Preparación para el ingreso en el establecimiento y escuelas de comercio. 4—3

FONDA EN ALCEDA
DE
WENCESLAO CANALES

Tan cerca del balneario de Ontaneda como de el de Alceda. Precio máximo de hospedaje, CINCO pesetas.

COCHE AL BAÑO

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas.

Alameda Primera, 18

TRASPASO

Tienda de vinos, con café, sitio céntrico tiene 8.000 pesetas de existencias y se descuenta el 25 por 100.

En esta imprenta informarán. 10—7

RESTAURANT
DE
SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pombo)

Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

Hay helados y se sirven á domicilio

SE ALQUILA

un primer piso, amueblado, muy económico.

Darán razón, Daoiz y Velarde, número 3, principal. 15—12

INSTITUTO CARBAJAL

Desde el día 15 del corriente, queda abierta en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento la matrícula para las asignaturas que se cursan en él.—El director, *C. Pérez de la Riva.* 10—10

ESCUELA DE COMERCIO

Desde el día 15 ha quedado abierta la matrícula en la Secretaría de la misma, situada en la planta baja del Instituto provincial.

Las solicitudes de ingreso se harán al señor director del Instituto en la Secretaría del mismo. 18—7

El Secretario,
ELOY MATA RUMAYOR.

SE VENDE

una casa de campo, en el sitio más pintoresco de Miranda, muy cerca del Sardinero, con hermosas vistas que dominan la provincia en su mayor parte, jardín, huerta cercada y poblada de árboles frutales de todas clases y elegante cenador. Se compone de planta baja y dos pisos, los tres espaciosos y habitables; grandes cocheras, pozo de ricas aguas potables y lavadero con tejavana utilizable para habitación. Precio arregladísimo.

Más informes, en la calle del Martillo, número 2, escritorio. 30—7

EL TOISON
ROSENDO DIEGO

Casa especial en ornamentos de iglesia y demás objetos para el culto divino.

Primera casa de novedades en tejidos.

Rebajas de precios en todos los artículos de la temporada de verano.

Elegantes equipos para novias.

San Francisco, núm. 24
SANTANDER
EL TOISON

FUENTE DEL FRANCES (Santander)
HOTEL SUIZO

Unico sitio, el mejor de la provincia para pasar la temporada de verano, un *día de campo giras, bodas, banquetes* y otros, todos se sirven por este acreditado Hotel con el mayor esmero, prontitud y economía, así como lo concerniente á restaurant, vinos, licores y otros de las mejores «marcas».

Precios de hospedaje: 6 y 6'50 pesetas

Se preparan comidas desde 4 pesetas cubierto, avisando con 24 horas de anticipación. Para encargos en Santander, dirigirse á DON ABRAHAM OTERO, San Francisco, 1.

5 DUROS

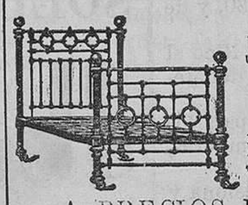

CAMA
JERGON DE MUELLES
Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerias de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos, sin fiador.

VINOS FINOS DE MESA

En el establecimiento «LA BARATA», de los señores ALDASORO Y C.ª, se hallan los ricos vinos de mesa, procedentes de las boyegas de Rioja del señor Fernández Heredia. Su esmerada limpieza, exquisito gusto d pureza, que se garantiza, son la mejor recomendación.

PRECIOS

12 botellas de tinto, 8'50 pesetas.

Idem idem de clarete (Picolo), 8'50 idem.

Supurado especial para enfermos y guisos, 3 pesetas botella.

Nota. Al devolver los cascos se abonan 20 céntimos por cada uno. mjs

SE VENDE

una casa en Galizano y una casería en el mismo pueblo, titulada LA AGUASONDA y otra titulada LA CARDOSA, en Langre. La casa de Galizano sirve para fábrica de loza, puede servir para fábrica de curtidos, para cría de ganados y otras industrias. También se venden otras fincas en Laredo y Langre y la tercera parte de la isla de Jorganes. Darán razón en la calle de Santa Clara, número 7, principal. 4a4

ACADEMIA DE CORTE
DIRIGIDA POR LA
SRTA. DOÑA FELISA PIQUÉ
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, NÚM. 23, PISO 1.º

En dicha academia se enseña á cortar toda clase de prendas, desde la primera pieza de lencería, vestidos, abrigos, sombreros y chaquetas sin costuras ni pinzas que la entallen; por 10 duros se enseña á cortar toda clase de prendas.

Se admiten internas y se dan lecciones en casa y á domicilio. 5a5

MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el *francés* con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

ESCUELA PROVINCIAL
DE ARTES Y OFICIOS

Del 20 al 30 del corriente mes, y de siete á ocho de la noche, en el local del Instituto provincial de segunda enseñanza, se hace la matrícula de las asignaturas correspondientes á la enseñanza de esta escuela.

Santander 17 de septiembre de 1895.—El catedrático secretario, *Nicasio Cospedal.* 10—1

ACEITUNAS SEVILLANAS

Cuñetes Manzanilla Reina, pesetas 1'25
PESCADERÍA, 8 15a1
Establecimiento de Alejandro Marina

AMA DE CRIA

Una labradora, casada, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, con leche fresca de dos meses.

Dirigirse para informes á esta administración.

ACADEMIA FRANCESA

El director de esta Academia admite alumnos pensionistas, tanto para la carrera comercial como para la del bachillerato.

Hay una clase constante durante todo el año para niños, de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, debiendo tener para ingresar en la misma, 11 años en adelante, y haber terminado la primera enseñanza en sus respectivos colegios; sea bien para la comercial ó la de bachillerato.

Queda también abierta otra clase para señoritas, maestros á horas convencionales, no dudando el director de la misma, coronará sus deseos, no meramente teóricos sino prácticos, como tiene demostrado á personas científicas que han honrado su clase como alumnos en su Academia. 15a8

Compañía, número 20, principal, derecha

GRAN
FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
DE a
GLAUDIO GÓMEZ
Martillo 2, (Palacio de Pombo)
SANTANDER

MONTEPÍO NACIONAL
QUINTAS
Dirección Gerencia: San Honorato núm. 1.—Barcelona
Delegación en Santander: Muelle, 22, entl.º

Autorizado este Montepío por real orden de 30 de junio de 1889, para extender por todo el reino su benéfica institución, admite suscripciones en esta provincia, *cualquiera que fuere* la zona militar á que los mozos correspondan.

Los interesados en reemplazos anteriores pueden informar de cómo el Montepío cumple su misión.

Para otros informes y para saber las condiciones establecidas para el actual reemplazo, dirigirse al delegado en esta provincia, don José Rodríguez López, Muelle, 22, Santander.

CONFITERÍA DE VARONA
Puente, 6, teléfono 22

Casa especial en encargos para felicitaciones, bodas y bautizos.

Especialidad en tartas y ramilletes.

Gran novedad en bolsas de raso, platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de bodas. dj

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 12'55 de la tarde.

Certificados.--Para el correo general y Bilbao, de 9 á 11'30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Linea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'30. tarde—Llega á las 10 de la mañana.

Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 de la mañana y á las 2, 3'30 y 5'15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 de la mañana y 2'45, 4'30 y 6 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnuero, á las 3'30, y para Villaverde, á las 5'15.

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3'30 y 6 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2'30 y 5'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Expreso número 51.—Llega á Santander á las 8'10 de la mañana.

Mixto número 61.—Llega á Santander á las 9'30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7'05 de la tarde.

Mixto de las Caldas, número 93.—Llega á Santander á las 7'55 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número90.—Sale de Santander á las 7'40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde.

Expreso número 50.—Sale de Santander á las 5'30 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6'10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana, y 12'20, 3, 4, 6'25 y 7'30 tarde.

Salidas de Solares.—A las 5'45, 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y 3'05, 5'30, 6'30 y 7'35 tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7'30 tarde de Santander y 7'35 tarde de Solares, regirán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'30, y 11'20 de la m. y á las 3 y 6'40 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'7 y 11'3 de la mañana y á las 2'44 y 6'20 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander á las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12'40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8'20 n. Del Sardinero, á las 6'20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3'20 á las 8'20 n.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA
DE BARCELONA

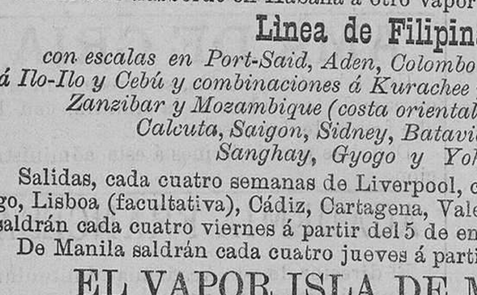

Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo,

EL VAPOR MARÍA CRISTINA

su capitán don José Gorordo. Saldrá de Santander el 22 de septiembre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Fernández, es el destinado á salir de Barcelona el viernes 13 de septiembre.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Linea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado á salir de Barcelona el 18 de septiembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

DROGUERIA GENERAL
DE
CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias. Gran barato en perfumería fina. Precios sin competencia.

Agua florida legítima, 2 pesetas botella.

Polvos de Java legítimos, 1'50 caja.

Jabón de los «Príncipes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.

Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentrífricos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

15, Blanca, 15

SEÑORES SACERDOTES
Y
SEMINARISTAS

Acaban de recibirse de la mejor fábrica de FRANCIA los tan acreditados merinos para PRENDAS TALARES.

NO EXISTE competencia en precios y garantizamos su NEGRO SOLIDO.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA
10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO
DE
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9. ms

DROGUERÍA AL POR MAYOR
PEREZ DEL MOLINO Y C.ª
COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular. caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

Á PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

Puntos de venta Santander. Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza, Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEDID EN TODAS LAS
FARMACIAS Y DROGUERÍAS
BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, malasdigestiones, las que regulariza mejor que todas la aguas minerales usadas para este objeto

QUÍMICAMENTE PURO
de la farmacia de Torres Muñoz, *San Marcos, 11*
MADRID

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS **ENFERMOS** QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplegía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéro, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante baslante seguro para todo género de dotores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander

IMPRENTA Y ENCUADERNACION
DE
L. BLANCHARD
VAD-RAS, 3.—SANTANDER
Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen
CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO
y en general todos los que padecen
VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS
ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como
AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS
SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ
Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porqué no darán resultado.

MÉDICO
HOMEÓPATA
Visitas dentro y fuera de la ciudad
CONSULTAS POR ESCRITO
SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde
DOCTOR GIFFRÉ
Compañía, 22, segundo

M.E.C.D. 2017